5/7

RECIBOSAP.JUSCR

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
Mitre 549 - (5500) - Ciudad - Mendoza - CUIT: 30/99921051/8

A 55059385
FECHA 03/11/2020

RECIBO 4015341

BOLSA DE COMERCIO
SUPERVIELLE / MACRO / NACION
RED LINK
PAGOS MIS CUENTAS
E-PAGOS

MATRICULA		PORCENTAJE	IMPORTE
AB-003815 LLORENTE OCTAVIO,	ACTO PATR	100.00 %	3749,11

Los mencionados aportes se incorporaran a las cuentas individuales una vez ingresados los fondos

Fuero: Tributario
Tipo de Aporte: Final
Juzgado : JUZGADO FEDERAL SAN RAFAEL
Expediente Nº 2050
Monto Juicio : 152367.89
Carátula : FISCO NACIONAL ARIP DGI C/FERNANDO TAUBENSCHLAG S/EJECUCIONES FISCALES
Fecha Mora : 05/02/2020

El presente comprobante no acredita pago sin el ticket del cajero. No se pueden realizar Pagos Parciales.

66700000401534111202012031220200037491100 4

COMPROBANTE PARA EXPEDIENTE

TOTAL DEPOSITADO
3749,11
Vencimiento
03/12/2020

Entidad Pago Electrónico: Pago Mis Cuentas **Nro.VEP:** **Nro.Op:** 14085

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
Mitre 549 - (5500) - Ciudad - Mendoza - CUIT: 30/99921051/8

A 55059385
FECHA 03/11/2020

RECIBO 4015341

BOLSA DE COMERCIO
SUPERVIELLE / MACRO / NACION
RED LINK
PAGOS MIS CUENTAS
E-PAGOS

MATRICULA		PORCENTAJE	IMPORTE
AB-003815 LLORENTE OCTAVIO,	ACTO PATR	100.00 %	3749,11

Los mencionados apc
Fuero: Tributario
Juzgado : JUZGADO
Carátula : FISCO NAC
El presente comprob:

CAJA FORENSE
027 - BANCO SUPERVIELLE
Terminal Fecha Pago Hora Transaccion
02708062 17/11/2020 11:24 000052744
Usuario: J241787
-667-APORTES EN JUICIO
Boleto: 4015341
Importe: $3.749,11
DETALLE DE SU PAGO:
pesos: 3.749,11
Control: CJ96P9 011XEQ M
66700000401534111202012031220200037491100 4
-TICKET VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO-

66700000401534111202012031220200037491100 4

COMPROBANTE PARA INTERESADO

3749,11
Vencimiento
03/12/2020

Entidad Pago Electrónico: Pago Mis Cuentas **Nro.VEP:** **Nro.Op:** 14085

San Rafael, (MZA), 29 de octubre de 2020. –

Representante del Fisco
Octavio LLorente

Asunto: TAUBENSCHLAG FERNANDO
C.U.I.T. N° 20-20597445-9
Bol de Deuda N° 5127/04/2020
Expte Nº FMZ 2050/2020
REGIMEN DE FACILIDADES DE
PAGO **R.G. Nº 4816 - Ley 27.562**
Nº N823577 Y N823482.-

Se le hace saber a Ud., que el contribuyente del asunto presentó plan de facilidades de pago , acogiéndose a los términos de la Resolucion General del asunto, Ley Nº 27.562. –

En consecuencia, atento a la presentación efectuada por el contribuyente, deberá solicitar el archivo de la presente ejecución fiscal, previo pago de las costas.–

C.P.N. BACIGALUPO, MARÍA VICTORIA
JEFE (Int.) Dist. San Rafael
AFIP - DGI Direcc. Reg. Mza.

ACOMPAÑA INSTRUCTIVO.-
SE ARCHIVE.-

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

OCTAVIO LLORENTE, en representación del FISCO NACIONAL, de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (Dirección General Impositiva), compareciendo en estos autos N° FMZ-2050/2020, caratulados: A.F.I.P. (D.G.I.) C/ TAUBENSCHLAG, FERNANDO por EJECUCIÓN FISCAL, a V.S. como mejor corresponda digo:

I.- Que vengo por el presente a acompañar el instructivo emanado de la Jefatura, solicitando su agregación al expediente. Asimismo, informo que el demandado ha depositado los honorarios correspondientes a estos obrados, como así también la caja forense, cuya constancia se acompaña, solicitando su agregación al expediente.-

II.- Comunico al Tribunal que no existe ninguna medida cautelar trabada por esta parte, bajo las facultades otorgadas por el artículo 92 de la ley 11.683.-

III.- Atento al estado de la presente causa, solicito se proceda al archivo de la misma.-

Dígnese V.S. proveer de conformidad a lo solicitado y SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by OCTAVIO LLORENTE
Date: 2020.11.27 13:42:57 ART